



Expediente: 1732/17
Carátula: SANCHEZ MARTA ESPERANZA C/ ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO -A.T.E.- S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27264122088 - SANCHEZ, MARTA ESPERANZA-ACTOR
900000000000 - DIAZ, JOSE CESAR-POR DERECHO PROPIO
20213274016 - ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO (ATE), -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1732/17



H105025509623

REF: SANCHEZ MARTA ESPERANZA c/ ASOCIACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO -
A.T.E.- s/ COBRO DE PESOS1732/17

San Miguel de Tucumán, Febrero de 2025. -

Proveo la presentación del 11/2/2025 de la letrada Marta E. Sánchez pasen los presentes autos a
resolver el pedido de aprobación de planilla.-1732/17 GOF

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.